

RESOLUCION No. EPA-RES-00026-2026 DE viernes, 23 de enero de 2026

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión (CPC) del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la Vigencia fiscal de 2026".

EL DIRECTOR GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL DE CARTAGENA,
En uso de sus facultades legales y, en especial, las conferidas en los Acuerdos expedidos por el Consejo Directivo No. 086 de 2010, artículo 32, y N°154 de 2018, y Acuerdo 044 de 1998, Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 352 de la Constitución Política dispone que la ley orgánica del presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el plan nacional de desarrollo.

Que en desarrollo de lo anterior, el Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional, compilado mediante el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo Distrital No 044 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión, de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.

Que el Concejo Distrital de Cartagena, mediante Acuerdo No. 194 del 1 de Diciembre de 2025, aprobó el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, servicio a la deuda e inversiones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2026 del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en el cual se asigna partida global del presupuesto asignada al Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena -EPA Cartagena para la vigencia fiscal de 2026.

Que la Alcaldía Mayor de Cartagena, expidió Decreto No. Decreto 2280 de 10 de Diciembre de 2025, por medio del cual se liquida el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones para la vigencia fiscal 2026 del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena incluyendo la partida asignada al Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena -EPA Cartagena para la vigencia fiscal 2026.

Que de conformidad con el numeral 10° Artículo 12 del Acuerdo No. 086 de 2010 de los Estatutos expedidos por el Consejo Directivo del Establecimiento Publico Ambiental – EPA - cuenta con la facultad de revisar y aprobar el proyecto de presupuesto de Gastos de Funcionamiento e Inversión de esta Entidad.

Que con fundamento en lo anterior, el Consejo Directivo del Establecimiento Publico Ambiental de Cartagena -EPA Cartagena en sesión de fecha de 29 de diciembre de 2025, expidió el Acuerdo No 213 a través del cual se aprueba el presupuesto de rentas y recursos de capital, apropiaciones de funcionamiento e inversión de la entidad para vigencia fiscal 2026.

Que las normas orgánicas del presupuesto contenida en el Decreto Ley 111 de 1996, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.

Que en el artículo decimo primero del precitado acuerdo se le otorgan facultades al Director General para que por Resolución realice las modificaciones al Presupuesto de la vigencia 2025, en lo referente a traslados presupuestales que resulten necesarios para el cumplimiento de los funciones, planes y metas de la entidad

Que, revisados los saldos de apropiación presupuestal en los rubros de Gastos de Inversión de la presente vigencia fiscal, se evidencia que los proyecto identificados como **BPIN 2024130010090 RECUPERACIÓN DE ÁREAS AMBIENTALES DEGRADADAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010071 ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010066 CONSERVACIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DEL**

RESOLUCION No. EPA-RES-00026-2026 DE viernes, 23 de enero de 2026

“Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión (CPC) del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la Vigencia fiscal de 2026”.

MANGLAR DEL ÁREA URBANA DE CARTAGENA, BPIN 2024130010077 FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y OPERATIVO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (SVCA), BPIN 2024130010093 CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DEL ÁREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010097 RECUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES HIDRÁULICAS E HIDROLÓGICAS EN LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE CARTAGENA, BPIN 2024130010082 RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, BPIN 2024130010063 GENERACIÓN DE NEGOCIOS VERDES Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS existe subdivisión de los recursos con ocasión del CCPET y al clasificador central de productos (CPC), e identificados con la fuentes de financiación 1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO, y 1.3.2.3.11-RF-CONTRIBUCION SECTOR ELECTRICO, los cuales deben ser fortalecidos con la finalidad de adelantar actividades necesarias para el cumplimiento de las metas de los citados proyectos, por tal razón se hace necesario proceder a realizar traslados entre ellos.

Igualmente se evidencia que en el proyecto **BPIN 2024130010082 RESTAURACIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**, existe subdivisión de los recursos en saldo con ocasión de clasificación central de productos (CPC), e identificados con las fuentes de financiación: 1.2.3.2.07 - CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR ELECTRICO - GENERAL, los cuales debe ser fortalecidos con la finalidad de adelantar actividades necesarias para el cumplimiento de las metas del proyecto correspondiente, por tal razón se hace necesario proceden a realizar traslados internos.

Que con los traslados entre el rubros de inversión afecta el presupuesto de la entidad, por tanto previo a la expedición de este acto administrativo, se solicitó concepto favorable de la Oficina Asesora de Planeación de la entidad tal y como lo dispone el Acuerdo 201 del 07 de enero de 2025 del Consejo Directivo, así como a la Secretaria de Planeación Distrital en atención a lo dispuesto en los artículos 2.8.3.2.4. y 2.8.1.5.6 del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDÍTASE en su capacidad presupuestal del rubro de gastos de inversión identificado como **OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES, - EMBARCACIONES MENORES DE PASAJEROS, - CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO**, en lo que respecta a los códigos de proyectos y rubros de inversión, que se detallan a continuación y en la suma **TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M-CTE (\$ 375.800.000)**, así:

Contracrédito							
Código Presupuestal	BPIN	Proyecto	Código Ccpet	Nombre del Rubro Presupuestal	Cpc-Dane	Fuente	valor
2.3.3202.0900.2024130010090-0077	2024130010090	Recuperación de Áreas Ambientales Degradadas en el Distrito de Cartagena de Indias	2.3.3202.0900	RECUPERACION DE AREAS AMBIENTALMENTE DEGRADADAS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 6.800.000,00
2.3.3204.0900.2024130010071-0086	2024130010071	Ordenamiento para el Desarrollo Ambiental en el Distrito De Cartagena de Indias	2.3.3204.0900	ORDENAMIENTO PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 63.200.000,00

RESOLUCION No. EPA-RES-00026-2026 DE viernes, 23 de enero de 2026

"Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión (CPC) del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la Vigencia fiscal de 2026".

2.3.3207.0900.2024130010066-0009	2024130010066	Conservación Integral De La Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Manglar del Área Urbana de Cartagena	2.3.3207.0900	CONSERVACION INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS DEL MANGLAR DEL AREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 12.800.000,00
2.3.3201.0900.2024130010077-0009	2024130010077	Fortalecimiento Técnico y Operativo del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire (SVCA)	2.3.3201.0900	FORTALECIMIENTO TECNICO Y OPERATIVO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE (SVCA) DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 37.800.000,00
2.3.3202.0900.2024130010093-0071	2024130010093	Conservación del Recurso Hídrico del Área Urbana de Cartagena de Indias	2.3.3202.0900	CONSERVACION DEL RECURSO HIDRICO DEL AREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 8.000.000,00
2.3.3203.0900.2024130010097-0079	2024130010097	Recuperación de las Condiciones Hidráulicas e Hidrológicas en los Cuerpos de Agua del Distrito de Cartagena	2.3.3203.0900	RECUPERACION DE LAS CONDICIONES HIDRAULICAS E HIDROLOGICAS EN LOS CUERPOS DE AGUA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 9.200.000,00
2.3.3205.0900.2024130010082-0094	2024130010082	Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias	2.3.3205.0900	RESTAURACION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	4931402 - Embarcaciones menores de pasajeros	1.2.3.2.07 - Contribución Del Sector Electrico - General	\$ 40.000.000,00
2.3.3201.0900.2024130010063-0058	2024130010063	Generación de Negocios Verdes y Buenas Prácticas Ambientales en el Distrito De Cartagena De Indias	2.3.3201.0900	GENERACION DE NEGOCIOS VERDES Y BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN EL AREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 2.000.000,00
2.3.3201.0900.2024130010063-0060	2024130010063	Generación de Negocios Verdes y Buenas Prácticas Ambientales en el Distrito De Cartagena De Indias	2.3.3201.0900	GENERACION DE NEGOCIOS VERDES Y BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES EN EL AREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.3.2.3.11-RF- CONTRIBUCION SECTOR ELECTRICO	\$ 64.000.000,00
2.3.3205.0900.2024130010082-0093	2024130010082	Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias	2.3.3205.0900	RESTAURACION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	4825399 - Instrumentos n.c.p. científicos y de laboratorio	1.2.3.2.07 - CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO - GENERAL	\$ 132.000.000,00
TOTAL CONTRACREDITO							\$ 375.800.000,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Con base a los recursos contracreditados en el artículo anterior, acreditense del rubro del presupuesto inversión denominado **OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES**, en lo que respecta a los códigos de

RESOLUCION No. EPA-RES-00026-2026 DE viernes, 23 de enero de 2026

“Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión (CPC) del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la Vigencia fiscal de 2026”.

proyectos y rubros de inversión que se detallan a continuación y en la suma de TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M-CTE (\$ 375.800.000), así:

Crédito							
Código Presupuestal	BPIN	Proyecto	Código Ccpet	Nombre del Rubro Presupuestal	Cpc-Dane	Fuente	valor
2.3.3204.0900.2024130010040-0081	2024130010040	Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Investigación, Educación y Cultura Ambiental para la Protección Ambiental en el Área Urbana de Cartagena de Indias	2.3.3204.0900	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES DE LA INVESTIGACION EDUCACION Y CULTURA AMBIENTAL PARA LA PROTECCION AMBIENTAL EN EL AREA URBANA DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 238.000.000,00
2.3.3202.0900.2024130010079-0064	2024130010079	Protección de la Vegetación, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	2.3.3202.0900	PROTECCION DE LA VEGETACION BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTEMICOS EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 35.000.000,00
2.3.3204.0900.2024130010074-0088	2024130010074	Generación del Centro Inteligente de Monitoreo Ambiental	2.3.3204.0900	GENERACION DEL CENTRO INTELIGENTE DE MONITOREO AMBIENTAL DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	1.2.3.2.07 CONTRIBUCION DEL SECTOR ELECTRICO	\$ 102.800.000,00
TOTAL CRÉDITO							\$ 375.800.000,00

ARTÍCULO TERCERO: CONTRACREDÍTASE en su capacidad presupuestal del rubro de gastos de inversión identificado como EMBARCACIONES MENORES DE PASAJEROS, e INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS Y DE LABORATORIO, en lo que respecta a los códigos de proyectos y rubros de inversión, que se detallan a continuación y en la suma CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M-CTE (\$ 111.600.000), así:

Contra crédito						
Código Presupuestal	Proyecto	Código Ccpet	Nombre del Rubro Presupuestal	Cpc-Dane	Fuente	valor
2.3.3205.0900.2024130010082-0094	2024130010082- Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias	2.3.3205.0900	RESTAURACION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	4931402 - Embarcaciones menores de pasajeros	1.2.3.2.07 - Contribución Del Sector Eléctrico - General	\$ 35.600.000,00
2.3.3205.0900.2024130010082-0092	2024130010082- Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias	2.3.3205.0900	RESTAURACION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	83939 - Otros servicios de consultoría científica y técnica n.c.p	1.2.3.2.07 - Contribución Del Sector Eléctrico - General	\$ 66.000.000,00
2.3.3205.0900.2024130010082-0093	2024130010082- Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias	2.3.3205.0900	RESTAURACION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	4825399 - Instrumentos científicos y de laboratorio	1.2.3.2.07 - Contribución Del Sector Eléctrico - General	\$ 16.000.000,00
TOTAL CONTRACRÉDITO						\$ 111.600.000,00

RESOLUCION No. EPA-RES-00026-2026 DE viernes, 23 de enero de 2026

“Por medio de la cual se realiza un Traslado en el Presupuesto de Gastos de Inversión (CPC) del Establecimiento Publico Ambiental EPA Cartagena para la Vigencia fiscal de 2026”.

ARTÍCULO CUARTO: Con base a los recursos contracreditados en el artículo anterior, acredítense del rubro del presupuesto inversión denominado OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, en lo que respecta a los códigos de proyectos y rubros de inversión que se detallan a continuación y en la suma de CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M-CTE (\$ 111.600.000), así:

Crédito					
Código Presupuestal	Proyecto	Código Ccpet	Nombre del Rubro Presupuestal	Cpc-Dane	Fuente valor
2.3.3205.0900.2024130010082-0095	2024130010082- Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias	2.3.3205.0900	RESTAURACION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	94900 - Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	1.2.3.2.07 - Contribución Del Sector Eléctrico - General \$ 35.600.000,00
2.3.3205.0900.2024130010082-0095	2024130010082- Restauración Integral del Recurso Hídrico y de los Ecosistemas de la Ciénaga de la Virgen del Distrito de Cartagena de Indias	2.3.3205.0900	RESTAURACION INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO Y DE LOS ECOSISTEMAS DE LA CIENAGA DE LA VIRGEN DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS	94900 - Otros servicios de protección del medio ambiente n.c.p.	1.2.3.2.07 - Contribución Del Sector Eléctrico - General \$ 76.000.000,00
TOTAL CRÉDITO					\$ 111.600.000,00

ARTÍCULO QUINTO: Envíese copia de la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera, para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO: Publíquese el presente Acto Administrativo en la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO SEPTIMO: Contra el presente acto no procede recurso alguno conforme al Art. 75 de la ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO OCTAVO: La presente Resolución rige a partir de su publicación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MAURICIO JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ
Director General


VoBo: Carlos Triviño Montes
Jefe Oficina Asesora Jurídica


VoBo Sandra De La Rosa Montoya
Sub Administrativa y Financiera


Proyectó: Verónica Villafañe M
Abogada Asesora SAF